

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Sub-columns: b. m., h. m., céntimos., metros.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Betosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego.

DENTISTA NORTE-AMERICANO. DOCTOR GREGORIO S. BENET en cirugía dental por la Universidad de New-York.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

Se vende en Gabezón de la Sal un FAETON con capota y tranco de jaenas. Diríjase en dicha villa á don Gabriel Baraja.

LA PROTECTORA. Casa especial para la compra y venta de fincas de recreo. Hay varias á la venta en el Sardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda, Alba, Astillero y Cueste; terrenos, solares y fincas urbanas; se facilita dinero al 6 por 100 con hipoteca. Oficina central. Puente 6.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1.

OJO. En la acreditada tienda llamada del Manco, sita calle de la Ribera, número 1, se acaba de recibir una partida de cajas de dulce de membrillo fresco que se vende al bajo precio de 45 céntimos de peseta los 500 gramos, ó sea á 90 céntimos el kilo. También hay un gran surtido de frascos de aceitunas de varias clases, á precios arreglados.

TRONCO. Por ausentarse su dueño se vende uno de yeguas franco-españolas, de 6 y 7 años de edad. Pueden verse en la cochera de D. Ambrosio Sarmiento.

CORRESPONDENCIA. Madrid 8 de octubre. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Leendo los periódicos de la mañana puede observarse que de ayer á hoy no ha ocurrido nada notable que merezca la pena de consignarse. Afortunadamente, ni siquiera ha ocurrido ningún suceso grave de esos que ocupan en los periódicos las secciones destinadas al relato de crímenes y desgracias, lo cual es raro, pues aquí como en todas partes los domingos son los días en que la gente del bronce hace de las suyas. La gente está muy descontenta porque no se han batido Cassola y Dabán. La primera noticia que en forma misteriosa dieron los periódicos, es la de la resolución que había tomado el exministro de la Guerra contra el autor de los violentos artículos con que le ha combatido el desconocido periódico El Mediodía. (Cuanto se hubieran alegrado todos de ver en el terreno del honor á esos dos bravos generales! El vencedor obtendría del público la patente de valor que ya tiene puesta en su jefe de servicios. Afortunadamente ha visto el público de frías sus esperanzas, porque el que se cree autor de los artículos no ha tenido en ellos participación alguna, como ya suponían los que conocen al general Dabán, pues aunque aficionado á lo violento y enemi-

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.- MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1888. NUM. 285

go personal del general Cassola, no iba á meterse en la redacción de El Mediodía para satisfacer sus rencoros. Y como el periódico ha dado mil explicaciones, no hay lance posible.

Aunque personal esta cuestión, está relacionada con la de las reformas militares, y aquí consigué lo que de nuevo hay en este día, que no es mucho. Figura en primer término la declaración casi oficial de que el ministro de la Guerra, general O'Ryan no es enemigo de las reformas militares, declaración hecha por El Correo en su balance de anoche. Con esto pretende el periódico del señor Ferreras negar el disentiendo que otros colegas atribuyen al general O'Ryan en la cuestión de las reformas. Nadie lo duda. El general O'Ryan puede ser partidario de las reformas, pero en lo poco que ha dicho en el Parlamento ha dejado ver que no son precisamente las reformas de Cassola las que él quiere; y falta también averiguar si aún queriendo esas reformas, es partidario de que se hagan por decreto. En realidad nada debe querer el señor O'Ryan estando dispuesto como está á abandonar el ministerio de la Guerra en cuanto se acerque la apertura del Parlamento.

Convencidos todos de esto, anda por ahí, la especie de que el señor Canalejas pasaría al ministerio de la Guerra, cosa que seguramente nadie habrá pensado en serio, pues si desde el ministerio de Fomento defiende con tanto calor la realización de los proyectos de Cassola, y este es el motivo de las dificultades presentes, ¿no iba obligado al ministerio de la Guerra á hacer las reformas inmediatamente? Y de hacerlas ¿qué sucedería?

Repito que no es solución el traslado á Guerra del señor Canalejas. El ministro de Fomento parece que se ha olvidado en Almería de las reformas militares y en cuanto venga, lo primero que hará serán las reformas que necesita aquella provincia para el remedio de tantos y tantos males que viene sufriendo por el olvido en que vive.

Pero volviendo á la cuestión de que me ocupaba, réstame consignar que hay otro hombre importante adversario de que las reformas se hagan por decreto, el señor Romero Girón. Sagasta ha solicitado su opinión y el exministro de Gracia y Justicia se la ha dado franca y categóricamente en el sentido que queda dicho. Vale más—le ha dicho—arrostrar las consecuencias de un conflicto por sostener los fueros del Parlamento y sacar incólume el principio de autoridad, que dejarlo surgir de otro modo con la misma gravedad acaso, y desde luego con la desventaja de que su causa ocasional no revistiera caracteres de perfecta legalidad.

Me parece que es bien terminante la opinión del notable jurisconsulto. Quizás eso que dicen de que el señor Romero Girón ocupará la dirección de la Tabacalera sea un recurso ideado por Sagasta para atenuar la oposición del Sr. Girón, á que las reformas se hagan por decreto. Si lo consigue ó nó es cosa que yo ignoro, pero ya no suena ese nombre para tal cargo, que rechazó Becerra, según todos sabemos, porque cree que la situación de esa empresa no es buena, cosa que todos ignorábamos.

Yo tengo noticias de que ahora esa empresa marcha bien y con esperanzas fundadas de hacer negocio, pero mejores medios de información habrá tenido el señor Becerra, y cuando él tiene tal convencimiento por algo será.

Los telegramas de Barcelona dicen que el rey de Portugal está siendo allí muy obsequiado. La venida á Madrid de S. M. fidelísima debe agradar á Sagasta, pues con ello sufren un aplazamiento las cuestiones palpatantes. Ya dicen algunos periódicos que no van á dar al rey de Portugal el espectáculo de una crisis, que todo el mundo espera, aunque no muy extensa.

En este momento discute la Asamblea federal el medio de ajustar á la constitución de Zaragoza las constituciones regionales.

Del extranjero nada nuevo. El emperador Guillermo ha declarado que en su visita al rey de Italia ningún corazón católico resultará lastimado.

Se me olvidaba consignar que nada concreto puede decirse de la combinación de Gobernadores. Hay el propósito de hacerla, pero nada se ha acordado aún.

EXTRANJERO.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

La emperatriz Isabel salió el 8 para Corfou acompañada de su gran chambelán, el señor Nopesa, de una de sus camareras y del cónsul general de Venecia, señor de Wasberg. A principio de diciembre volverá á Godeoello, donde se reunirá con ella el emperador.

INGLATERRA.

Se sabe que el gobierno inglés ha remitido la suma de 500.000 francos destinada á indemnizar á las familias de las víctimas del abordaje del acorazado Sultán, perteneciente á la escuadra inglesa, y del vapor francés Ville de Victoria, de la compañía de cargadores reunidos. El padre de un maquinista que desapareció en el naufragio del último de dichos buques, acaba de dirigir una carta al Times en la cual se queja de no haber cobrado aún nada y ruega al periódico que se haga cargo de su causa para apoyarla. Le previene, además, que si para cuando las Cámaras se reúnan no se hubiera adelantado algo en el asunto, se hará una interpelación al Gobierno. Por último, ataca acerbamente al ministerio de Marina y denuncia el abandono de que está dando pruebas.

Según informes posteriores, sábese que el ministerio de Marina hasta hace pocos días no se había ocupado de este asunto, é inmediatamente dispuso se abriese una información con el objeto de distribuir con la mayor prontitud posible los fondos puestos á su disposición para las víctimas del Ville de Victoria.

—Todos los individuos detenidos con motivo de los crímenes de Whitechapel han sido puestos en libertad, menos uno que se denunció á sí mismo; la policía, no obstante cree que se trata de un loco.

Una nueva carta firmada «Santiago el destripador» se ha recibido en la comisaría de «Commercial street», siendo la redacción de esta carta tan ridícula como las precedentes; anuncia un nuevo asesinato y habla de botellas con sangre ocultas en el bosque de Epping.

—Mr. Herbert Gladstone, hijo del expresidente del ministerio, pronunció un discurso el día 7 en Leeds. El orador se extendió en consideraciones sobre el porvenir brillante que espera al liberalismo avanzado en cuanto triunfe la política del Home rule.

—El teatro real de Dundee, que existía desde hace setenta años y se hallaba en reparaciones, ha quedado destruido por un incendio.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

PERÚ

Con fecha 29 de Agosto comunican de Lima que la Cámara de los diputados autorizó al Ejecutivo para apoderarse, por la fuerza si necesario fuere, del ferrocarril de la Oroya, hoy bajo contrata por un plazo de muchos años con Mr. P. Grace, de Nueva York.

Sin embargo, el Senado votó la expropiación de la línea apelando á procedimientos judiciales, medida rechazada por la otra Cámara, y de aquí una divergencia de opiniones y un conflicto entre ambos cuerpos legislativos, del que todavía pueda resultar la derrota del proyecto aprobado por los diputados.

—En 1884 el Gobierno Iglesias desterró á varios ciudadanos y el Tribunal Supremo acaba de fallar contra el ministro que refrendó la orden de destierro de uno de ellos, excluyéndole de todo cargo público en el plazo de dos años é imponiéndole una multa de 800 soles.

CHILE

Los destrozos del temporal que se desencadenó sobre Valparaíso el 18 de agosto fueron gravísimos. El Congreso ha votado pesos fuertes 500.000 para remediar los perjuicios y sufrimientos más urgentes, suma insignificante comparada con los muchos millones á que se elevan los daños.

Copiapó quedó inundado y perecieron veintisiete personas. El tráfico por el ferrocarril de Valparaíso á Santiago quedó interrumpido una semana.

El número total de barcos chilenos perdidos este invierno representa más de 15.000 toneladas.

COLOMBIA

La prensa panameña contiene noticias satisfactorias de las obras del canal. Varios contratistas han terminado sus trabajos, que han sido aceptados por la inspección. Los hechos contradicen muchos rumores desfavorables á la empresa que malévolamente se propalan acerca de la suspensión del trabajo en algunas secciones del canal. Se suspenden, pero por quedar las obras terminadas y no antes. Lo mismo sucederá pronto en otros puntos de la línea y, según palabras de un corresponsal, «cuando muchos estén todavía cuchicheando sobre el fiasco del canal, el cable anunciará al mundo la apertura de éste á los buques de todas las naciones.»

ESTADOS-UNIDOS.

El día 27 de septiembre propuso el senador Call en la alta Cámara autorizar al presidente para que invite á la academia de Ciencias á que convoque para reunirse en la ciudad de Washington un congreso de médicos y personas entendidas con el objeto de discutir el mejor medio de curar, prevenir y suprimir la fiebre amarilla y otras enfermedades infecciosas, invitando asimismo á los extranjeros más eminentes por su saber. Para los gastos de este Congreso se destina la cantidad de 100.000 pesos fuertes.

El presidente señor Cleveland ha encargado al comandante Sternberg, cirujano del ejército federal, que se dirija inmediatamente á Decatur y otros lugares infestados á proseguir sus investigaciones científicas acerca de la fiebre amarilla.

—En San Francisco de California se ha botado al agua el crucero Charleston de 3.750 toneladas.

Es el primer buque de guerra construido en la costa del Pacífico, y los americanos tienen el proyecto de establecer allí un gran Arsenal que sirva de base de operaciones á las fuerzas navales que operan en este Océano hasta el mar de China.

También en Filadelfia ha sido botado al agua el crucero Baltimore de 4.400 toneladas, máquina de 7.500 caballos y que debe andar 19 millas.

Su armamento consiste en 4 cañones de 20 ¹/₂ m 6 de 15 ¹/₂ m y doce ametralladoras.

MÉJICO.

Con fecha 26 de septiembre dicen de la capital que contestando á una solicitud para que fueran puestos en libertad los periodistas presos, declaró el Presidente Díaz que dichos señores se hallan bajo el imperio de la ley y no le es dado á él detener su curso ni oponerse á la acción de los tribunales de justicia, pero que en cuanto éstos dicten su sentencia hará lo posible á favor de los acusados.

ECUADOR

El 25 de septiembre, á las ocho y diez minutos de la noche se sintieron en Guayaquil dos fuertes temblores de tierra que duraron dos minutos. Las sacudidas fueron seguidas de relámpagos. Hasta ahora jamás se había visto allí relampaguear en esta época del año. En Elena se sintió también la convulsión con fuerza á las ocho de la noche. No hay aún noticias de los estragos causados por el fenómeno. Reina la mayor consternación entre los habitantes.

RUSSIA.

El 27 de octubre se botará al agua en San Petersburgo el acorazado Emperador Nicolás.

Este buque se construye por contrata y sus dimensiones principales son: eslora, 99

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Becedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naos.—Balneario de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CÉNTS. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

metros; manga, 20; calado ó pops, 7'40 y desplazamiento, 8.400 toneladas. La máquina son de 8.000 caballos, y se espera una velocidad de 16 millas por hora. El blindage es de 35 centímetros, y su armamento consiste en dos cañones de 30 centímetros, cuatro de 20 centímetros, ocho de 15 centímetros, 14 ametralladoras y cuatro tubos lanza-torpedos.

La prensa inglesa aseguró que el buque submarino Norddeufelt había sido adquirido por el Gobierno ruso.

El Times publica, á instancias del capitán de navío Mordovin, de la marina rusa, la nota siguiente:

«El torpedero submarino Norddeufelt no ha sido adquirido por el Gobierno ruso, porque la comisión especial nombrada para presenciar las pruebas verificadas en Southampton, informó, que el buque era completamente inútil para la navegación y para el servicio de la guerra.»

DIPUTACION.

Ayer á las seis de la tarde continuó la sesión extraordinaria de la corporación provincial, bajo la presidencia del señor García Obregón.

Asistieron los diputados señores Fernández Baldor, Peña y Conde, Díaz de la Pedraja, Alonso, Lanuza, Sainz Trápaga, López del Rivero, Echegaray, Díez de Ulzurrun, Pinal, López Dóriga y Corral, bajo la presidencia del señor García Obregón.

—Se da cuenta de haberse librado la cantidad concedida por la diputación, á instancia de la asociación de ganaderos de España para contribuir á los gastos de envío de un comisionado que promueva en el extranjero el tráfico de ganados de la Península.

El señor Ulzurrun vicepresidente de la comisión provincial, da cuenta de que se ha recibido el expediente que se hallaba en la Superioridad, sobre destitución del contador de fondos provinciales, el cual había reclamado la corporación aludida del señor gobernador civil rogándole que convocase á nueva sesión extraordinaria para tratar de la real orden reponiendo á aquél funcionario; como se había hecho para el día 17 del corriente.

El señor López Dóriga, que había indicado la conveniencia de esa convocatoria, da las gracias á la Comisión.

—Se aprueba un dictamen de la comisión de Fomento, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que la escuela de Comercio siga funcionando, como en el anterior curso durante el actual, á cuyo fin se instruya con urgencia el expediente de incorporación á la de Valladolid y se incluíra en el presupuesto adicional la cantidad de 7.500 pesetas, que, según datos adquiridos por esta comisión, es indispensable para sufragar los gastos que aquella ha de ocasionar, sin perjuicio de recabar del ministerio de Fomento la subvención que se le tiene pedida y aceptándose también el concurso ofrecido á nombre de la Cámara de Comercio por el presidente de ésta; y

2.º Que se continúen las gestiones más activas ante el Gobierno por los medios que se estimen oportunos hasta conseguir el restablecimiento de la citada escuela con carácter oficial y permanente.

—Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se solicite del Ministerio del ramo una subvención para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios.

—Queda sobre la mesa, á petición del señor Alonso, el expediente acerca del concierto con el Ayuntamiento de Santander para el pago del arbitrio provincial sobre vinos y aguardientes; en el cual expediente se propone manifestar al Ayuntamiento que la Diputación no puede prescindir del cobro de cincuenta céntimos de peseta por cántara de aguardiente, sin reducción alguna, porque no ha sido derogada la Real orden en virtud de la cual percibe ese impuesto, del cual no exime á la corporación municipal la nueva ley sobre alcoholes.

—Se da cuenta del siguiente informe de la comisión de Fomento: «Excmo. señor: La comisión de Fomento encargada de dictaminar sobre la conveniencia de acceder á lo solicitado, con fecha 21 de septiembre último, por don Augusto G. de Linares, como director del Laboratorio de biología marina y en nombre del ilustrísimo señor director general de Instrucción pública, ha procurado, para llenar debidamente su honroso cometido, enterarse con detenimiento, ante todo, del fin general á que responde la creación del establecimiento nombrado, y especialmente de la importancia que para los intereses generales de la provincia pueda tener su emplazamiento en una localidad de nuestra costa Cantábrica.

Tocante á lo primero, basta la lectura del preámbulo y articulado del decreto de 14 de mayo de 1886, publicado en la Gaceta del 16 del mismo mes, que dispone la fundación del Laboratorio dicho, para conocer los fines inmediatos de éste, á saber: por de pronto la mera descripción de los animales y plantas que viven en los mares y costas de España, la formación, como si digéramos, del catálogo de nuestras fauna y floramarinas; y ulteriormente y sobre todo, el estudio completo de la organización y funciones de estos seres en la total integridad de su existencia, en las fases sucesivas de su vida, desde su nacimiento hasta su muerte, única base real y positiva para inducir las leyes á que obedecen estos organismos y en general la naturaleza entera.

Que ambas especies de investigaciones,



así la preparatoria ó elemental como la definitiva ó superior, son de necesidad ineludible para todo país civilizado, salta á los ojos; que exigen, para hacerse con sistemática continuidad y amplitud debida, institutos científicos peculiares emplazados en las costas, lo dice su misma naturaleza; que á los Gobiernos toca fundarlos para llenar un profundo vacío en la organización de los estudios de ciencias naturales, se desprende de la misión tutelar del Estado en aquellos países cuyo atraso científico no permite contar con la cultura iniciativa privada, tan poderosa y fecunda en otros más adelantados; que hay ya cuarenta establecimientos de esta clase esparcidos por toda Europa, la América del Norte, Australia, el Archipiélago malayo y el Japón, declaró la estadística, con vergüenza hasta hoy para nosotros, que afortunadamente vamos a entrar ahora por este lado en el concierto de la cultura moderna, apresurándonos a cooperar en lo posible á la labor enorme de las demás naciones en esta esfera tan amplia como ignorada de la biología natural.

Pero con ser ya tantos y tan preciados los frutos de esta ciencia, que á su importancia teórica y práctica de siempre añade la trascendental que le da hoy su influjo prepotente sobre muchas ramas de los conocimientos humanos, no son, sin embargo, los únicos que deban esperarse de su florecimiento, y especialmente del de sus nuevos órganos, los Laboratorios de biología marina. Nacidos éstos fuera de la organización tradicional de nuestras Universidades, hijas legítimas de un espíritu escolástico bienhechor hace siglos, corruptor hoy si se cierra en su exclusivismo de entonces á las exigencias cada vez más imperiosas del método de observación, vienen á la vida tales centros de estudio con libertad entera para desenvolver sus miembros y funciones en la plenitud de su vitalidad interna, al influjo de un ambiente científico sano, exento de impurezas históricas, sin otro cánón que la fiel observación de la naturaleza, ni otro fin que el descubrimiento de sus leyes interpretando los hechos mudables á la luz de las ideas eternas. Y como es tan solidario el enlace entre las ciencias, que nada se averigua en una que no aproveche á todas, ni se inaugura por cualquiera de ellas un procedimiento más fecundo de estudio que no lo apliquen las otras á sus esferas respectivas, ni crea ninguna un órgano social más fiel que los antiguos para su vida ulterior sin que, influidas las demás por tal ejemplo, aspiren también á fundar instituciones parecidas que sirvan mejor á su progreso, no cabe duda de que en breve plazo surgirán, al modo de las estaciones biológicas que nos ocupan, otros centros análogos exigidos ya por muchas de las ciencias restantes que no hallan hoy en la decrepita vejez de los cuerpos universitarios la savia y energía vital que es necesaria para su pleno desarrollo.

A tales resultados científicos, el inmediato que expusimos antes y el indirecto que indicamos ahora de los nuevos Laboratorios, vienen siempre ineludiblemente enlazadas, por ser la ciencia maestra de la vida, multitud de aplicaciones diversas á los demás órdenes del progreso social. Puntualizar los beneficios que la ostriculatura, la piscicultura, la acuicultura en general, han recibido ya de dichos institutos, parece esusado, siendo como son bien conocidos; predecir los que ulteriormente han de deberles estas y parecidas industrias, es imposible, porque nadie sabe qué infinita riqueza de aplicaciones hay latente en cada fenómeno natural bien observado; y por otra parte, es para todos evidente, que no pudiéndose aplicar lo que se ignora, no hay otro camino racional y real para promover y fomentar estas y parecidas explotaciones, si no es el estudio previo, lento, prolijo y metódico de la organización y vida de los seres que le sirven de base.

En estos motivos, sucintamente apuntados, de interés general, ante todo para la cultura patria, y luego para las industrias nacionales, se inspiró acertadamente el Gobierno al resolverse á crear un primer Laboratorio de biología marina en la costa de España. Al hacerlo, acude por su parte, como lo han hecho en igual caso los Gobiernos extranjeros, á las corporaciones regionales y locales, pidiéndoles su concurso en la mayor medida posible. Que le asiste razón para solicitar de las provincias y de los ayuntamientos, aunque hayan de gravar, al prestarle, con nueva y pesada carga, sus exiguos presupuestos, se advina bien pronto. Se trata, en efecto, de establecimientos científicos que por su misma naturaleza han de fundarse, en la mayoría de los casos, lejos de los grandes centros docentes; que estarán consagrados por necesidad interna á la investigación y enseñanza superior; que serán foco de cultura descentralizada, núcleos quizá de futuras universidades representadas entonces por estos y otros institutos afines, no yusta-puestos, como ahora en las universidades existentes donde con razón los juntó en un pasado glorioso el viejo escolasticismo y donde ahora los retiene ella una centralización absurda, sino distribuidos racionalmente en toda la extensión de grandes regiones naturales, emplazados en aquellos sitios cuyas condiciones físicas y sociales sean las más apropiadas para el servicio científico que ha de prestar cada uno dentro del fin común á que todos conspiran como miembros de un verdadero organismo universitario nacido de las entrañas mismas de la naturaleza y de la vida social, no de abstracciones oficiales ni de intereses egoístas.

Tal llegará á ser, andando el tiempo, la significación de semejantes Laboratorios; la modesta función que les toca desempeñar por ahora, no da la medida de su trascendencia ulterior: prever ésta y disponerse al sacrificio necesario durante algunos años, para recoger después beneficios seguros, es lo que cumple, á juicio de la Comisión, en el caso presente, á nuestra provincia, si, aspirando á tener vida propia regional, no la que pide la vieja y agotada política formalista, sino la exigida por la política real y viva cuyo advenimiento ansiamos todos, llega á convencerse de que el primer paso para lograr su autonomía bien entendida es renovar su educación científica y técnica, en la medida que lo reclaman y permiten los adelantos modernos de países más cultos.

Todos deploramos, como un grave mal, el teorismo retórico que, sobre vivir nuestra enseñanza en sus diversos grados, haciéndola caer en abstracta palabrería, sin base práctica que le dé cuerpo y vida, empuja además con torpe exclusivismo hacia las carreras llamadas liberales á casi toda nuestra juventud, y deja huérfanas de inteligencia y manos las verdaderas profesiones técnicas, base real de la vida económica.

Pues si ha de ponerse remedio á esta dolencia, casi crónica, de nuestro país, hay

que buscarlo por nuevos caminos; no se hallará seguramente siguiendo el antiguo, esto es, promoviendo las provincias ó cooperando á fundar centros docentes iguales á los ya sobrantes por desgracia, añadiendo á estas nuevas fábricas, que alguien ha dicho, de bachilleres, licenciados ó doctores, como las creadas años hace por diputaciones y ayuntamientos al amparo de una ley que suponía sin duda á tales corporaciones movidas por mejor espíritu para aprovechar sus beneficios. Verdades que las subvenciones que por entonces consagraron á la creación y sostenimiento de centros de enseñanza superior, por ejemplo, facultades de ciencias ó de letras, y aún secciones solo de las mismas, si apenas hondamente, considerando el torpe empleo que recibieron, alientan y consuelan en cambio porque revelan el buen sentido que les dió origen, esto es, la idea tan clara como justa que tenían aquellas corporaciones de la importancia de la enseñanza superior y del interés y aún obligación en que se hallaban provincias y municipios de ayudar al Estado á difundirla y fomentarla. A no pensar tan acertadamente; si hubiesen caído en la vulgaridad de pretender medir la importancia regional de un establecimiento científico por la mera suma de los alumnos posibles, sobre todo en la provincia y subordinadamente fuera de ella, no se habrían atrevido á sufragar estudios tan rarísimamente frecuentados. A bien que si el Estado, por su parte, juzgara de la cuantía que debe dar y sus gastos, en cada esfera de enseñanza, por el número de alumnos que á ellas acuden, no habría en España Gobierno capaz de invertir cada año en la instrucción de treinta ó cuarenta personas, á lo más, los veinte ó treinta mil duros que vendrá á costar el sostenimiento de la enseñanza superior en la sección de ciencias naturales. Ni menos gravarían sus presupuestos las naciones más adelantadas con las grandes sumas, enormes para nuestra pobreza y más aún para nuestro atraso, que consagran á este servicio Francia, Inglaterra y Alemania sobre todo.

Por fortuna, no obedecen á criterio tan mecánico y falso los Gobiernos cultos, ni obedecieron tampoco aquellas corporaciones; pensaron éstas, por el contrario, que estaban obligadas á sacrificios de alguna entidad para dotar á sus provincias de centros de estudios superiores; no les preocupó el exiguo número de intereses materiales que iban á resultar favorecidos con ellos; vieron claramente que habían de ejercer por de pronto un poderoso influjo en la cultura general (ya que como suele decirse «la luz viene de arriba») y á la larga una bienhechora acción ulterior en el desarrollo y progreso de las industrias regionales.

En ideas tan elevadas como prácticas cree también esta comisión de Fomento deber inspirar su dictamen, y segura de que la fundación en nuestra costa cantábrica del Laboratorio de biología marina es la garantía de futuros progresos en la cultura y la industria de esta provincia, tiene el honor de proponer á V. E. que, siguiendo el ejemplo de multitud de corporaciones análogas del extranjero en idénticos casos, se sirva acordar: Declarar que, penetrada la diputación de la alta trascendencia que entraña para la provincia la existencia en su costa del primer Laboratorio biológico de España, se considere en el caso de prestarle todo el posible concurso moral y material, coadyuvando á su fundación y sostenimiento en la forma solicitada.—El presidente, F. S. Trápaga.—El secretario, José Díaz de la Pedraja.

Después de un breve incidente, sobre la inteligencia de la proposición que contiene el dictamen, el señor Alonso dice si es que vá á llevarse el Laboratorio fuera de Santander y pide que quede sobre la mesa. Se lee el dictamen que, sobre el mismo asunto suscriben el presidente y un individuo de la Comisión de Hacienda declarando que, inspirada ella en el luminoso dictamen de la de Fomento en cuanto á la utilidad del Laboratorio Biológico, entiende, sin embargo, que la situación de los fondos provinciales no consiente subvencionarle; y un voto particular de los señores Peña y Conde y Echeagaray, proponiendo que se coadyuve á su fundación y sostenimiento con la subvención anual de 5.000 pesetas, que se consignarán en el presupuesto adicional.

Dictámenes y voto particular quedan sobre la mesa. —El señor Lanuza pide que para la sesión inmediata se presente una relación de las cantidades que adeudan los ayuntamientos, á fin de tenerlo en cuenta al tratar del expediente sobre concierto con el de Santander.

—Dada cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento proponiendo que, dando las gracias al ministro del ramo por la creación de una Estación pecuaria en la provincia, se gestione cerca de él el inmediato despacho del asunto, y se le indique lo conveniente que, desde el punto de vista económico, sería el anuncio de un nuevo concurso para el ofrecimiento de fincas donde instalar el establecimiento, queda desestimado en votación nominal, y vuelve á la comisión el expediente, para nuevo informe, después de larga y animada discusión.

Y se suspende la sesión, que continuará hoy á las seis de la tarde.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer tarde terminaron las oposiciones á la escuela de niñas fundada en Ramales por el señor Orense, y, según nuestras noticias, el Tribunal propone á los Patronos el nombramiento de doña Rosa Iglesias, distinguida señorita de Béjar, que parece ha hecho brillantes ejercicios. A las cuatro de la tarde de hoy, darán comienzo los de maestros.

Por ascenso de don Salustiano de la Viesca Alonso á otro destino ha sido nombrado, en reemplazo suyo, oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Diego García Paredes.

En el tren correo saldrá esta tarde para Barcelona el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis don Vicente Sánchez de Castro, con objeto de concurrir á la celebración de las solemnes funciones que en la capital del principado se preparan con

motivo de la coronación de Nuestra Señora de las Mercedes, estando encargado de predicar en ellas el sermón panegírico.

Hoy saldrá de nuestro puerto para la Isla de Puerto Rico el magnífico vapor Puertorriqueño que despachan los señores Elías Illera é hijo.

Hé aquí el programa que esta noche se ejecutará en el café «Ancora.»

Campanone, sinfonía, Mazza.—Modestia, tanda (primera vez), Waldteufel.—Fantasia de Fra-Diavolo, Auber.—Serenata veneciana (tercera vez), Michelli.—Tout en Rose, (tercera vez), Waldteufel.—Angeles, polka, Fortuni.

Don Pedro Pérez Prieto, vecino de esta ciudad, ha solicitado el registro de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Salvadora», en Allendelagua, término de Castro Urdiales.

El día 7 ocurrió en Anievas una nueva invasión de la enfermedad diftérica, siendo cinco actualmente los atacados de ella.

—En Castro Urdiales ocurrió aquel mismo día una invasión de viruelas.

Un guardia municipal detuvo ayer á un individuo que sustrajo un correo de la diligencia «La Unión.»

Anoche fué curado en la botica de socorro un hombre de edad que interviniendo en una reyerta que sostenían un hijo suyo y otro individuo, recibió de éste varias lesiones, que parecen leves.

Por cuenta del ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de caridad 179 raciones á familias pobres.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria el ayuntamiento.

En la estación central de teléfonos de Madrid, se halla detenido un despacho expedido en el Astillero para don José Permejo, Barquillo, 19, segundo.

Anteayer entró en Santoña el vapor Guipúzcoa, procedente de Bilbao, saliendo el mismo día para Gijón.

Don José Andrés Obregón vecino de esta ciudad, ha solicitado el registro de doce pertenencias con el nombre de Del Carmen, de mineral de calamina, en el pueblo de Nogales, del ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

Ha sido nombrado oficial cuarto administrador de la subalterna de Hacienda y Aduana de Trinidad de Cuba, don Daniel Ordóñez y Muñoz.

Se ha concedido prórroga para embarcarse á su destino al oficial segundo de la Aduana de la Habana don José Rivas Villanueva.

En la actualidad existen en la casa de Expósitos de esta capital, 278 varones y 284 hembras.

El ayuntamiento de Piélagos, ha declarado prófugo á Benito Perales Calderón, núm. 36 del segundo reemplazo de 1885, por no haber comparecido á la declaración de soldados.

El Banco de España anuncia que se ha extraviado un resguardo de depósito transmisible, núm. 5.967, expedido en 3 de Enero de 1887 á nombre de don Juan Correa, por valor de 6.000 pesetas en Denuda amortizable al 4 por 100, y del cual se expedirá duplicado, á no presentarse reclamación dentro del término de dos meses.

La administración de Impuestos y Propiedades ha dictado una circular que en breve publicará el periódico oficial encargando á los ayuntamientos que en término de tercer día remitan certificación de sus presupuestos en la parte referente á sueldos de empleados.

La guardia civil de Luena da cuenta de que en la madrugada del día 7 fué pasto de un incendio una casa-cabaña de don José Ortiz en San Pedro del Romeral, dentro de la cual perecieron abrasadas cinco reses vacunas. Las pérdidas ascienden á 4.000 pesetas próximamente. El incendio fué casual.

La dirección general de Obras públicas ha señalado el día 17 del mes próximo para que se verifiquen las siguientes subastas de acopios de carreteras:

Tardienta á Francia (1.ª sección), presupuesto 39.283'43 pesetas; (2.ª sección), 13.075'27; Soria á Calatayud, 10.035'93; Burgos á Soria, 10.620'17; Valladolid á So-

ria (1.ª sección), 11.444'80; (2.ª sección), 10.824'58; Burgo de Osma á Ariza (1.ª sección), 11.140'05; Almazán y Medinaceli, 19.941'00; Madrid á la Coruña 26.888'47; Adanero á Gijón, 17.354'65; Valladolid á Salamanca, 28.963'32; Valladolid á Soria, 19.848'21; Medina á Peñaranda 16.159'22; Valladolid á Tórtoles, 13.284'34; Segovia á Valladolid, 14.610'24; Villalón á Herrín de Campos, 17.034'20; Medina de Rioseco á Villarracinos, 16.319'61; Tarancón á Teruel, 33.139'11; Madrid á Castellón, 42.421'20; Ocaña á Alicante, 20.906'08; Cuenca á Albacete, 34.876'28.

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán las proposiciones hasta el día 12 de noviembre próximo.

En Hoz, del ayuntamiento de Rivamontán al Monte, se halla prendada una vaca de cuatro años, con marca ilegible en el asta derecha.

En Ajo, del ayuntamiento de Bareyo, se hallan prendados hace quince días tres borricos.

Noticias de Cuba.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos ayer noticias de la isla de Cuba siendo la más importante de ellas la de haberse recibido en Washington un telegrama de Santiago de Cuba desmintiendo que reinase allí con virulencia la fiebre amarilla, asegurando que no hay un solo caso en la ciudad ni en el puerto, y que en el hospital militar no existían más enfermos que los de ordinario.

Las noticias que se desmienten eran del tenor siguiente: que la fiebre atacaba con violencia á los hijos y á los de fuera; que de una compañía de tropas solo quedaban ocho hombres. También se decía que en Sancti Spiritus, de 96 hombres del batallón de San Quintín sucumbieron 23, habiendo atacados otros 17. Por último que en Parades, lugar notable por su salubridad, perecieron los nueve individuos de un destacamento de tropas.

Habana 26 de septiembre.—Oro español, de 239 1/4 á 239 1/2. Cambios, quietos: sobre los Estados Unidos, 60 días, oro, á 10 1/4 premio; ídem á corta vista, oro, á 11 1/4 premio; sobre Londres, á 21 3/4 premio; sobre París, á 6 3/4 premio. Azúcares, quietos.

Audiencia.

En el día de ayer se publicó ante la sección segunda de esta Audiencia por el magistrado don Hilarión Real, la sentencia recaída en la causa seguida por el robo de la Catedral, y de cuyos debates hemos dado cuenta á nuestros lectores, sentencia que por su mucha extensión no insertamos en el periódico, haciéndolo tan solo de la parte dispositiva de la misma que es como sigue:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Anastasio Costales Vear, conocido por Jesús, á la pena de siete años de presidio mayor con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, á que abone al Cabildo Catedral de esta diócesis por vía de indemnización de daños y perjuicios la suma de 911 pesetas 70 céntimos y subsidiariamente 400 de que deben indemnizar al mismo Cabildo las procesadas Astorquiza y al pago de una séptima parte de costas: á las hermanas Cecilia, conocida por Anita, y Brígida Astorquiza y Astorquiza, á la multa de 130 pesetas, cada una y á que abonen mancomunada y solidariamente al citado Cabildo Catedral, en concepto de indemnización de perjuicios, la primera 300 pesetas y la segunda 100, sufriendo en caso de insolvencia por el no pago de la multa y de la indemnización el apremio personal correspondiente al tenor de lo prevenido en el artículo 50 del Código penal, no excediendo ese apremio en cuanto á la indemnización, de la tercera parte del que corresponde á la pena principal, respondiendo además ambas subsidiaria y solidariamente de la indemnización de 911 pesetas con 70 céntimos que ha de satisfacer el autor Anastasio, y al pago de dos séptimas partes de costas.

Ratificamos como definitiva la entrega hecha al repetido Cabildo Catedral de las 4.828 pesetas con 80 céntimos, ocupadas, y declaramos sujetos á embargo, para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que se imponen á Anastasio Costales, los efectos que sirven de piezas de convicción descriptos al fóllo 93 del sumario.

Absolvemos libremente del delito que ha originado la formación de esta causa, á Braulio Costales Vear, Santos del Campo Tausá, Nicolasa Gutiérrez Varas é Inés García Tubet, declarando de oficio las 4

séptimas partes restantes de costas: y aprobamos, á los efectos consiguientes, el auto dictado por el Juez de instrucción en la correspondiente pieza separada, con fecha de 23 de abril próximo pasado, por el que se declara insolventes á los siete procesados referidos.

Juan García Martínez procesado en el juzgado instructor de Castro Urdiales por el supuesto delito de hurto de peras, ha sido libremente absuelto por la Sala segunda que ha declarado constitutivo de una falta el hecho cometido por el procesado.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 8.

El periódico The Standard publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que ha producido muy buen efecto en las regiones oficiales de aquella ciudad el artículo publicado por el mismo diario acerca de los pelígricos posteriores á que puede dar lugar la política seguida por el Gobierno italiano en los asuntos exteriores y particularmente respecto de Francia.

Añade que la ocupación de Massauah por los italianos y las miras poco disimuladas sobre la regencia de Trípoli que revela la última nota del señor Crispi son juzgadas como una falta de consideración hacia Turquía.

Manifiesta que jamás ninguna otra potencia se ha permitido expresarse de un modo semejante, lastimando la dignidad de la Sublime Puerta.

Londres 8.

Según noticias de Buenos Aires, continúa la inmigración de europeos en la República Argentina, habiendo desembarcado durante el mes último cerca de 10.000 inmigrantes, la mayor parte españoles é italianos.

París 8.

En el Consejo de ministros que se celebrará la semana próxima no se adoptará una resolución definitiva respecto del proyecto de reforma constitucional.

Entre tanto el presidente del Consejo se ocupará en investigar la opinión de los hombres más influyentes de los diversos grupos republicanos acerca de tan trascendental proyecto.

Son favorables al aplazamiento, además de la izquierda radical, una parte de la extrema izquierda radical, una parte de la extrema izquierda y un centenar de diputados de la llamada unión de las izquierdas.

En cuanto á Clemenceau, continúa observando una actitud ambigua é indefinida. Ascenden á unos 200 los diputados que hasta ahora se han declarado propicios al aplazamiento, si bien declarando que en principio aceptan la revisión.

En cambio los oportunistas que son refractarios á todo proyecto de revisión, y las derechas que no aceptan ninguno que proceda de los radicales, parecen dispuestos á aprovecharse de esta cuestión para provocar la derrota del gabinete.

Se añade que si el señor Floquet se persuade de que no puede tener mayoría en el aplazamiento de las reformas, entonces las presentará resueltamente, á fin de no perder la popularidad entre los radicales y conservar la jefatura de estos durante las próximas elecciones generales.

París 8.

La bolsa de hoy se presenta muy agitada. El 3 por 100 francés abre á 82,38 para bajar á 82,32.

El 4 por 100 exterior español subiendo 25 céntimos, pero después pierde la ventaja ganada, volviendo al cambio de apertura.

En la Bolsa de Londres los fondos españoles ofrecen también al principio mejor tendencia.

Nueva York 8.

Durante la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la iglesia polaca católica de Reading (Pensilvania) se hundió el tablado, recibiendo contusiones y heridas graves muchas personas.

El número de heridos pasa de ciento.

(Prohibida la reproducción de este telegrama en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

Dicen de Sevilla: Ha quedado completamente terminada la cubierta provisional de zinc ondulado, que la Real Compañía Asturiana se encargó de poner sobre la parte de cimborrio de la Basílica de Sevilla, hundido en 1.º del pasado agosto. A pesar de la altura á que los operarios de la ciudad han tenido que trabajar, ha sido colocada esta techumbre que ocupa un área de 1.000 metros superficiales, en el corto plazo de 18 días, quedando tan perfectamente, que ni una gota de agua ha caído en el templo durante las pasadas tormentas.

enemigo de la realización por decreto, de las reformas militares. El premio mayor del último sorteo verificado por el sistema de irradiación, ha correspondido al número 2.844.

Madrid 10.—3,20 m.

Ha ocurrido un terrible choque de trenes cerca de Játiva, resultando 36 heridos y contusos.

El director de «El Mediodía» ha enviado sus padrinos al general Dabán. Este nombró otros que arreglaron la cuestión satisfactoriamente.

Se dice que, á pesar de esto, la cuestión suscitada entre dicho general y el redactor del citado periódico, señor García Herrero, no se ha resuelto aún.

Siguen preocupando la atención pública las reformas militares.

El señor Sagasta vacila entre plantearlas ó no; el señor Martos ha cambiado de opinión, queriendo ahora que se abran inmediatamente las Cortes, y que se sustituyan por otros los proyectos del general Cassola.

Madrid 10.—3'55 m.

Dicen los periódicos que en la entrevista celebrada entre el señor Sagasta y el general O'Ryan éste ha insistido en abandonar la cartera de Guerra. Algunos que se suponen bien enterados, indican ya varios sustitutos creyéndose que el ministerio vacante será ocupado por el señor Jovellar ó por el general Salamanca.

Los periódicos ministeriales aseguran que dicha entrevista fué breve, tratándose en ella únicamente, de los festejos con que se obsequiará al rey de Portugal á su paso por Madrid.

En el presente ejercicio arroja el Tesoro de Francia un descubierta de 400 millones.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Cataluña, de 2.250 ts., capitán Zurruera, de Habana, con 80 barriles azúcar, á los señores Cuesta y Compañía; 200 ídem ídem, á los señores Arsuaga y Compañía; 150 ídem cacao, á don J. M. Bustamante; 193 ídem ídem, á don M. G. Corral; 200 barriles azúcar, á don Antonio Ferreira y Compañía; 100 barriles ídem á don Francisco Aparicio; 150 ídem ídem, á los señores sucesores de Ceballos; 100 ídem ídem á la señora Viuda de J. M. Ceballos; 50 ídem ídem, á don Ildefonso González; 300 ídem ídem, al señor Marqués de Hazas; 200 estuches ídem, á los señores Solar y sobrino Villegas.

Vapor español Bayonés, de 76 ts., capitán Sendor, de San Sebastián, con 12 fardos y 2 cajas papel, á don Bernardo San Miguel; 104 íd. id., á don Francisco Larranaga; 20 íd. bujías y 156 íd. jabón, á la órden.

Vapor español María Gertrudis, de 57 ts., cap. Jardón, de Rivadeo, con 14 cajas huevos, á don Antonio Fernández; 4 íd. vidrio, á don Venancio Oslé; 1 íd. id., á don Julián Gurtubay.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Noruego Ask, de 305 ts, cap. Stoltz, para Lisboa, con resto de carga.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1888.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 mañana; 2, 4 3,30 y 5'15 tarde discrecional. Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1, 2,45 y 4'45 tarde. Santander al Cospedón, 8'45 mañana y 3,30 tarde. Cospedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana; 4,30 tarde. Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8,30 y 11,30 mañana; 2, y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7,45 9,45 y 12'15 mañana; 2'45 y 4'15 tarde. Notas.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Día 8.	Día 9.
4 por 100 interior.	00,00	71,80
» exterior.	00,00	73,10
» amortizable.	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba.	00,00	100,50
Acciones de ferrocarriles del Norte.	00,00	66,00
Id. del Banco Hispano Colonial.	00,00	94,50
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	00,00	58,75

MADRID. 8 noche.	Día 8.	Día 9.
4 por 100 interior.	71,95	71,90
» exterior.	74,20	73,80
» amortizable.	86,00	85,75
Billetes hipotecarios de Cuba.	101,00	100,90
Acciones del Banco de España.	414,50	415,00
Acciones tabaqueras.	110,00	110,25
Cambio sobre Londres.	25,56p/£	25,50p/£
Idem sobre París á 3 div.	1,50%b	1,45%b

PARIS. 6'30 tarde.	Día 8.	Día 9.
3 % francés.	72,20	82,10
Consolidados ingleses.	97 3/4	97 1/2
4 % exterior español.	72,75	72,90

BOLSIN. Madrid—12 noche.	Día 8.	Día 9.
4 por 100 interior.	71,15	72,90

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 9.—11'10 n.

Ha circulado la noticia de haber sido descubiertos por un periodista los autores de los asesinatos de mujeres cometidos en Londres; pero, según los últimos telegramas recibidos, sigue este asunto envuelto en el misterio.

Madrid 10.—12'35 m.

El corresponsal de «El Liberal» en Barcelona, dice que los estudiantes de aquella ciudad preparan una manifestación contra el ex-ministro conservador señor Villaverde, y añade que el día que llegue allí el señor Cánovas se cerrarán las tiendas de la capital y se pondrán rútilos en memoria de las víctimas de Santa Coloma de Farnés.

Ocupándose de este asunto «El Correo» dice que si esas noticias fuesen ciertas, deben los señores Cánovas y Villaverde desistir de su viaje á Barcelona.

En los círculos políticos se niega exactitud á una noticia de «El Imparcial» suponiendo que el señor Puigcerver gestione un empréstito.

Madrid 10.—2 m.

El general Dabán ha escrito una carta á «El Imparcial» negando que haya tenido participación alguna en los artículos publicados por «El Mediodía». Este periódico insiste en afirmar que el señor Dabán fué el inspirador de los artículos, de los cuales declara que se hace responsable la publicación, en vista de la negativa de aquél, añadiendo que exigirá explicaciones al señor Dabán.

Madrid 10.—3'06 m.

La academia de Jurisprudencia se prepara á tributar homenajes al señor Alonso Martínez, por su proyecto de publicar el nuevo Código civil. El general Beranger se muestra

Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santaña, Villaverde y Hoz de Anero. Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrán suprimirse los viajes necesarios.

LA INFANCIA.

12, BLANCA, 12.

Se han recibido las novedades en trajes y paletós para niños y abrigos de niñas. En la misma casa hallarán un buen surtido en género inglés, francés y del reino para trajes de hombre, á precios sumamente baratos. El jefe de esta casa M. del Olmo, es el que estuvo hasta hace poco tiempo en casa de don Marcelo Aguirre. 20a1

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 41 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 348 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888

PESETS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 80.

Academia preparatoria para las carreras de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y General Militar, Silva, 10, principal, Madrid.—Las clases están á cargo de señores Ingenieros, Doctores y Licenciados en Ciencias y Jefe de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor.—Hay gabinetes de Física y Química. Se admiten internos.—El Director, Licenciado José R. Aguilar. 53 15—8

VINO DE VALDEPEÑAS SUPERIOR

arroba á 24 reales, en el Astillero, tienda del Recreo. ELOY ROLDÁN. 10—1

SE HAN EXTRAVIADO DOS ESTERAS.

Se ruega al que las halle las entregue en la calle de Isabel la Católica.

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

11 COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma fanda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de

40 ONTANEDA.

El dueño de este establecimiento, señor San Julián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente. Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer órden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor San Julián. En la estación de Renedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda. Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontanón.

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. 42. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de su contratación.—Ignacio Jiménez.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 8 de octubre de 1888.

ESTACIONES.	Correo	Mixto discrecional.		ESTACIONES.	Correo	Mixto discrecional.	
		Hasta nuevo aviso.	discrecional.			Hasta nuevo aviso.	discrecional.
		Mañ.	Tarde.			Mañ.	Tarde.
MADRID	Sal.	8 45		SANTANDER.	Sal.	Tarde.	Mañ.
Ávila.		1 14		Boó.		2 00	4 30
Valladolid.		6 02		Guarnizo.		2 27	5 06
Venta Baños. (F.)		7 40		Renedo.		2 48	5 33
Palencia.	Lleg.	7 57		Torrelavega.		3 11	6 06
Alar (San Quirce).	Sal.	8 10		Viñoles.		3 18	6 14
Mataporquera.	Sal.	10 38		Las Caldas.		3 29	6 27
Pozazal.	Lleg.	11 37		Los Corrales.		3 42	6 48
Reinosa. (F.)	Lleg.	12 17		Las Fragnas.		4 02	7 07
Santiurde.	Sal.	1 08		Santa Cruz.		4 10	7 18
Pesquera.	Sal.	1 17		Molledo-Portolin.	Lleg.	4 20	7 31
Montabiz.	Sal.	1 35		Bárcena.	Sal.	4 27	7 40
Bárcena.	Lleg.	1 56	6 30	Pesquera.	Sal.	5 05	Noche
Molledo-Portolin.	Sal.	2 02	6 40	Santiurde.	Sal.	5 28	Mañ.
Santa Cruz.	Sal.	2 17	6 51	Reinosa. (F.)	Lleg.	6 06	
Las Fragnas.	Sal.	2 25	7 01	Pozazal.	Sal.	6 31	
Los Corrales.	Sal.	2 41	7 21	Mataporquera.	Sal.	7 11	
Las Caldas.	Sal.	2 55	7 38	Alar (San Quirce).	Lleg.	8 04	
Viñoles.	Sal.	3 03	7 47	Palencia.	Lleg.	8 09	
Torrelavega.	Sal.	3 16	8 04		Sal.	10 32	
Renedo.	Sal.	3 34	8 29		Sal.	10 54	
Guarnizo.	Sal.	3 52	8 53		Sal.	11 12	
Boó.	Sal.	4 01	9 07		Sal.	11 18	
SANTANDER.	Sal.	4 15	9 25		Sal.	12 33	
	Tarde.	Mañ.	Noche.		Sal.	5 40	
					Sal.	9 05	

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Linea de vapores-correos españoles

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

GADITANO,

su capitán Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

NAVARRO.

que saldrá el 31 de octubre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera á Hijo, Muelle, 19.

COLONIA AGRÍCOLA DE LOS POLDERS DE MALIAÑO.

74 SE VENDEN

patatas especiales para siembra, de gran rendimiento, á 5 1/2 pesetas los 50 kilos con envass. Crias de cerdo de raza inglesa de 2 meses, á 30 pesetas una.—Informará Juan Monar, calle de Velasco, número 1, Santander. 16a3

ALMACEN DE CALZADO

PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS, clases superiores.

92 GRAN REBAJA DE PRECIOS 13a2

Se liquidan todas las existencias. 12.—Calle de la Blanca.—12.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

52 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Para San Juan de Puerto-Rico, Humacao, Ponce, Mayagüez y Areibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 10 de octubre, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

PUERTORRIQUEÑO,

su capitán don Juan Martorell. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios don ELIAS YLLERA E HIJO, NUELLE 19. 8

HOME AND COLONIAL,

COMPañIA DE SEGUROS MARÍTIMOS

domiciliada en Londres desde 1868.

Agencia en Santander, Muelle, 22.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE LIB. ESTERLINAS.

Esta Compañía, considerada en el extranjero como una de las de primer órden, está también favorablemente conocida en España, particularmente en Santander, donde opera desde hace más de 15 años, durante los cuales ha satisfecho puntualmente cuantos siniestros y averías la han correspondido.

Para más informes y para asegurar, dirigirse á su agente D. José Rodríguez López, Muelle, 22, Santander.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los

MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Único depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con esquila de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 10 90

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez. Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Aterazanas 6, principalizquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

D.ª MARTINA VALDOR DE CASILLAS,

HA FALLECIDO AYER A LAS 5 DE LA TARDE.

Su desconsolado esposo don Ventura Casillas, madre, hija, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo del Alta, junto al Prado de San Roque, hasta Pronillo, á lo que vivirán reconocidos.

Santander 10 de octubre de 1888.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

LEANDRO, PLAZA VIEJA, NUMERO 4. Retrató instantáneos. Depósito de placas Lumiere y Beaumont. Se dan lecciones de fotografía.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle de Burgos, 40, pral. Director don Manuel Pascua Barreda. Español y francés; lecciones particulares; pension; media pensión. Precios económicos.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

BORDADORA EN BLANCO. Hace toda clase de puntos y calados.—Da lecciones económicas. VARGAS, 25, 1.º 39

ESPECIFICOS NACIONALES EXTRANJEROS. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA TABLETOS. 5

LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela TRADUCIDA DEL FRANCÉS. De venta en esta imprenta.

ALBUMS.—RECUERDO DE SANTANDER. FOTOGRAFIA DE LEANDRO, Plaza Vieja, 4.

POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

V. URBINA, CALLISTA DE LA REAL CASA, ha trasladado su domicilio á la calle del Martillo, 1. 3.º, en cima de la botica de Ordóñez.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta.

Coche diar o á Buesga, Ramales, Arredondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

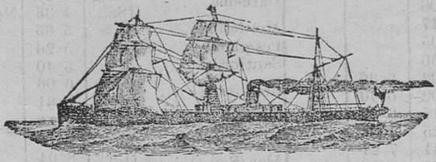
CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación San Francisco, número 22.—Precio fijo.

FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, n.ºm. 1.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

FOTOGRAFIA artistica de L. Linaero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS

HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de octubre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

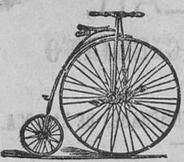
SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, CAPITAN PADEL.

Del 12 al 14, para BURDEOS Y EL HAVRE, el SAINT-LAURENT, y del 28 al 30 de octubre para SAINT NAZAIRE, el LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.



SANTOS HERMANOS,

Capellanes, 7, Madrid, ÚNICO DEPÓSITO EN SU CLASE BICIGLOS, TRICIGLOS, TENDEMS, DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS. Pídanse catálogos. 30-20

PRIMERA CASA DE IMPERMEABLES INGLESES

GARANTIZADOS ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS única en su clase

COLINAS Y BOTIJA, SUCESORES DE B. MIERES,

Puente, núm. 8, guarnicionería.



Empresa de vapores M. SAENZ Y COMP.ª

SEVILLA. Servicio quincenal de Lóndres á Sevilla. con escalas en SAN SEBASTIAN, PASAGES, BILBAO, SANTANDER, CORUNA Y VIGO.

CALDERÓN,

es el destinado á salir de Santander el sábado 13 de octubre. Admitirá carga y pasajeros para Comuña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Vígeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga e Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7. 1

MITAD DE PRECIO en los viajes, hoteles, etc., para todos en Francia y en el extranjero, informes franco á L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 11, boulevard Saint Martin, Paris. Sello español para la respuesta.

DOCTOR F. G. RODRIGUEZ

specialista en la curación de las enfermedades crónicas, participa al público haber llegado de Méjico trayendo consigo preciosos vegetales, con los que ha logrado las curaciones más sorprendentes; y está á sus órdenes durante su corta permanencia en esta ciudad, en la calle del Puente, número 16. 23 14

Horas de consulta, de 6 á 12 y de 3 á 6.

LA CRUZ BLANCA,

fabrica de cervezas de exportación, bebidas gaseosas y hielo artificial.

SANTANDER.

Proveedora de la Real Casa; premiada con siete medallas de oro en las exposiciones universales de Burdeos 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, París 1887, Zaragoza 1887, Cadiz 1887, Santander 1887, gran diploma de la Academia Nacional, agrícola manufacturera y comercial de Francia.—Cosa fundada en 1843, reconstituída en 1878.

MARCS DE CERVEZAS DEPOSITADAS:

CERVEZA IMPERIAL, DOBLE BOCK,

MORENA, CERVEZA DE MESA

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER,

LA CRUZ BLANCA elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas.

LA CRUZ BLANCA exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

LA CRUZ BLANCA posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

LA CRUZ BLANCA de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

LA CRUZ BLANCA de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

LA CRUZ BLANCA de La Cruz Blanca han sido analizadas por el señor Químico municipal don José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

LA CRUZ BLANCA de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

LA CRUZ BLANCA de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

LA CRUZ BLANCA de Limón, Naranja, Grog Americano y otros; Jarabes, especialidad Zarzaparrilla

GASEOSAS Estrellada, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (Patent), en botella especial, con tapón de bola de cristal.

AGUA DE SELTZ en sifones moderadores, último invento, de un contenido de un 1¼ litro á 15 céntimos.

CERTIFICADO de la Academia de Medicina de París: A pesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPÓSITOS de agua de Seltz á 15 cént. sifón: D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rua. asal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos, Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Federico Rodríguez, Ultramarinos, Becedo, 3.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Ribera.—D. Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—D. Francisco Vela, General Espartero, 19.—Ramón Mareano, Ultramarinos, Atarazanas, 15.—D. Eusebio Arija, Ultramarinos, Gibija, 4.—Genaro González, Café de la Coronera, Muelle, 27.—Vicente Ruiz, La Colonial, Santa Clara, 18 y Café Suizo.

POLVO ROCHER. Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso. Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JIQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, CLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS. GUSTO agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Erutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Seditz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea. PROSPECTOS GRATIS. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS. Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

INTERESANTE

al público en general y á los médicos en particular.—La dificultad de poder combinar las tres sustancias de hierro, quina y cacao de necesidad para combatir las enfermedades que más destruyen la naturaleza, está resuelta con la preparación del vino de quina, hierro y cacao del farmacéutico N. Calleja. Cura radicalmente la anemia, clorosis, fiebres y todo cuanto dependa de naturalezas raquíticas; abre el apetito y hace rápidas é insensibles las convalecencias. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía. 59

¡ATENCIÓN!

Vino de stancia de carne con Pepton.—Es el preparado que mejor llena las indicaciones exigidas hoy por la ciencia médica para reparar las fuerzas perdidas en cualquiera enferme-

dad; su acción digestiva es especial, teniendo la propiedad de ejercer una modificación en los niños que lactan de las madres que lo toman, que se ha observado no están dispuestos á cólicos ni empachos. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía. ms5

DEPÓSITO DE Aguas Minerales de Arhena, Carabaña, Carratraca, Hoznavo (fuentes del Francés), Liérganes, Loeches, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobron, Verin, Eaux-Bonnes, Bourbonne, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel Mühlbrunner), Contréxville, Friedrichshall, Evian, Hunyady (Janos), Orezza, Rhens, Saint-Gal-

mier (Badoit) Spa, Vals, (Vivaraíses 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Preciennes, Dominique, Vichy, (Grand-Grille, Hoptal, Celestins, Hantiver, Saint-Yorre), etcétera.

Farmacia del Dr Hontañón 2.—HERNÁN-CORTÉS.—2. 32 SANTANDER.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA! Agua nacarada Ortells.

20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño.

Depósito central, Monterá, 21 (Madrid).

Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guantería de Juan Crespo. 46

FIGUERA Y BLANCHARD. CAMISERIA A LA MEDIDA.—CORBATERIA. Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería.—Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NÚMERO 17.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías, Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 39

AGUA DE AZAHAR. COMP.ª FÁBRIL TENA-SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada!

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tabletos 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

TUBOS DE RETRETE.

Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente.

Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen.

El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy destrerradas en toda buena construcción.

Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales.

Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander, 25

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

29

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, drogueria de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, FRENTE DEL SEÑOR LASTRA, SANTANDER.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE MÚSICA.

Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de oboe, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litolf, Ricordi, Boosey, Battler, Chapell, etc. etcétera. No solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS.

En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que le convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún género con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago cuando el piano en clase de depósito. Única casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA.

Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetas, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida.

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

CORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida.

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

CORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida.

GUITARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA.

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.